Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Formulario de Novedades de Prestadores de Servicios de Salud

Adoptado mediante circular 000045 de 30 de octubre de 2006

Antes de diligenciar el formulario , por favor lea cuidadosamente el instructivo. Formulario de distribución gratuita. Prohibida su venta. v.3.0

Para uso exclusivo de la Entidad Territorial de Salud

1. Código Sede Principal	2. Fecha Inscripción	3. No. Radicación	4. Código de Sede
13 001 00100 01	03 02 20	0697	13 001 00100-02
Dep Mun Consecutivo Sede	(Año) (Mes) (Día)		Dep Mun Consecutivo Sede

5. Fecha Novedad	6. Entidad que registra
07 07 12	DADIS.
(Año) (Mes) (Día)	

A. TIPO DE NOVEDAD

7. Novedad del Prestador

Razón Social [] Cambio Domicilio [] Representante Legal [] Disolución/Liquidación [] Cambio Gerente [] Cierre Entidad []

8. Novedad de Sede

Cambio Domicilio [] Cambio Director/Gerente [] Apertura Sede [X] Cierre Sede []

9. Novedad de Capacidad Instalada

Apertura Camas [] Cierre Camas [] Apertura Salas [] Cierre Salas [] Apertura Ambulancias [] Cierre Ambulancias []

10. Novedad de Servicios

Apertura Servicios [X] Cierre Definitivo [] Cierre Temporal []

B. NOVEDADES DEL PRESTADOR

11. Nombres y Apellidos del Profesional Independiente o Razón Social de la IPS

UNIDAD OFTALMOLOGICA DE CARTAGENA LTDA

12. Sitio Web

Ubicación del Profesional Independiente o de la Sede Administrativa de la IPS

13. Departamento	14. Municipio	15. Dirección
13.Bolívar	13001.CARTAGENA	Pie de la Popa Calle 30 No. 20-71

16. Teléfono	17. Fax	18. Correo Electrónico
656 0290	666 5515	clinicaoftalmologica@costa.net.co

Representante Legal de la IPS

19. Primer Apellido	20. Segundo Apellido	21. Primer Nombre	22. Segundo Nombre
BECHARA	CASTILLA	ROLANDO	

23. Tipo Identificación	24. Número	25. Forma de vinculaciòn
CC [X] CE []	6870495	1.Periodo Fijo

C. DATOS DE LA SEDE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD QUE PRESENTA LA NOVEDAD

26. Departamento	27. Municipio	28. Centro Poblado
13.Bolívar	13001.CARTAGENA	13001000.DISTRITO TURÍSTICO Y C

29. Nombre de la Sede

UNIDAD OFTALMOLOGICA DE CARTAGENA

30. Zona	31. Barrio	32. Dirección
Rural [] Urbana [X]	Carretera El Bosque	Centro Comercial Plaza Colon Local N° 12

33. Teléfono	34. Fax	35. Correo Electrónico
6776511	6776511	clinicaoftalmologica@costa.net.co

36. Para IPS, Nombre del Director, Gerente o Responsable

ROLANDO BECHARA CASTILLA

37. Horario de Atención

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	8-12 / 2-6 P.M.	8-12 / 2-6 P.M.	8-12 / 2-6 P.M.	8-12 / 2-6 P.M.	8-12 / 2-6 P.M.	8-12 M

Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Formulario de Novedades de Prestadores de Servicios de Salud

Adoptado mediante circular 000045 de 30 de octubre de 2006

Antes de diligenciar el formulario , por favor lea cuidadosamente el instructivo. Formulario de distribución gratuita. Prohibida su venta. v.3.0

Para uso exclusivo de la Entidad Territorial de Salud

1. Código Sede Principal	2. Fecha Inscripción	3. No. Radicación	4. Código de Sede
13 01			13 001
Dep Mun Consecutivo Sede	(Año) (Mes) (Día)		Dep Mun Consecutivo Sede

5. Fecha Novedad	6. Entidad que registra
(Año) (Mes) (Día)	

D. NOVEDADES DE CAPACIDAD INSTALADA

Camas

38. Pediátricas	39. Adultos	40. Obstetricia	41. Cuidado Intermedio Neonatal
42. Cuidado Intensivo Neonatal	43. Cuidado Intermedio Pediátrico	44. Cuidado Intensivo Pediátrico	
45. Cuidado Intermedio Adulto	46. Cuidado Intensivo Adulto	47. Quemados Adultos	
48. Quemados Pediátrico	49. Farmacodependencia	50. Salud Mental Psiquiatría	
51. Cuidado Agudo Mental	52. Cuidado Intermedio Mental		

Salas

53. Salas de Quirófano	54. Salas de Partos

Ambulancias

55. Tipo		56. Modalidad				57. Placa o Matrícula	58. Año Modelo	59. No. Tarjeta Propiedad
Básica	Medicada	Terrestre	Aérea	Marítima	Fluvial			

Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Formulario de Novedades de Prestadores de Servicios de Salud

Adoptado mediante circular 000045 de 30 de octubre de 2006

Antes de diligenciar el formulario , por favor lea cuidadosamente el instructivo. Formulario de distribución gratuita. Prohibida su venta. v.3.0

Para uso exclusivo de la Entidad Territorial de Salud

1. Código Sede Principal	2. Fecha Inscripción	3. No. Radicación	4. Código de Sede
13 01			13 001
Dep Mun Consecutivo Sede	(Año) (Mes) (Día)		Dep Mun Consecutivo Sede

5. Fecha Novedad	6. Entidad que registra
(Año) (Mes) (Día)	

E. NOVEDADES DE SERVICIOS

	SERVICIO	MODALIDAD							COMPLEJIDAD		
		Intramural		Extramural			Telemedicina				
		Amb	Hosp	Móvil	Domic	Otras	CR	IR	Baja	Media	Alta
Hospitalario	101.GENERAL ADULTOS										
	102.GENERAL PEDIÁTRICA										
	103.PSIQUIATRÍA O UNIDAD DE SALUD MENTAL										
	104.FARMACODEPENDENCIA										
	105.CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL										
	106.CUIDADO INTERMEDIO PEDIATRICO										
	107.CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS										
	108.CUIDADO INTENSIVO NEONATAL										
	109.CUIDADO INTENSIVO PEDIATRICO										
	110.CUIDADO INTENSIVO ADULTOS										
	111.UNIDAD DE QUEMADOS ADULTOS										
	112.OBSTETRICIA										
	115.HOSPITALIZACION DIA										
	116.QUEMADOS PEDIÁTRICO										
	117.CUIDADO AGUDO EN SALUD MENTAL O PSIQUIATRÍA										
	118.CUIDADO INTERMEDIO EN SALUD MENTAL O PSIQUI										
	119.HOSPITALIZACION DOMICILIARIA										
Quirúrgico	201.CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO										
	202.CIRUGIA CARDIOVASCULAR										
	203.CIRUGIA GENERAL										
	204.CIRUGIA GINECOLOGICA										
	205.CIRUGIA MAXILOFACIAL										
	206.CIRUGIA NEUROLÓGICA										
	207.CIRUGIA ORTOPEDICA										
	208.CIRUGIA OFTALMOLOGICA										
	209.CIRUGIA OTORRINOLARINGOLOGIA										
	210.CIRUGIA ONCOLOGICA										
	211.CIRUGIA ORAL										
	212.CIRUGIA PEDIATRICA										
	213.CIRUGIA PLASTICA Y ESTÉTICA										
	214.CIRUGIA VASCULAR Y ANGIOLOGICA										
	215.CIRUGIA UROLOGICA										
	217.OTRAS CIRUGIAS CUAL?										
	218.CIRUGIA ENDOVASCULAR NEUROLOGIA										
	219.TRANSPLANTE RENAL										
	220.TRANSPLANTE DE CORAZÓN										
	221.TRANSPLANTE DE HIGADO										
	222.TRANSPLANTE DE PULMON										
	223.TRANSPLANTE DE RIÑÓN - PÁNCREAS										
	224.TRANSPLANTE DE CORNEA										
	225.IMPLANTE DE TEJIDO OSEO										
	226.OTROS IMPLANTES Y TRANSPLANTES										
	227.CIRUGÍA ONCOLÓGICA PEDIÁTRICA										
	228.TRANSPLANTE MÉDULA ÓSEA O CÉLULAS MADRE										
	229.IMPLANTE DE PIEL										
	230.IMPLANTE VÁLVULAS CARDÍACAS										

Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Formulario de Novedades de Prestadores de Servicios de Salud

Adoptado mediante circular 000045 de 30 de octubre de 2006

Antes de diligenciar el formulario , por favor lea cuidadosamente el instructivo. Formulario de distribución gratuita. Prohibida su venta. v.3.0

Para uso exclusivo de la Entidad Territorial de Salud

1. Código Sede Principal	2. Fecha Inscripción	3. No. Radicación	4. Código de Sede
13 01			13 001
Dep Mun Consecutivo Sede	(Año) (Mes) (Día)		Dep Mun Consecutivo Sede

5. Fecha Novedad	6. Entidad que registra
(Año) (Mes) (Día)	

Consulta Externa

237.CIRUGÍA PLÁSTICA ONCOLÓGICA										
301.ANESTESIA										
302.CARDIOLOGÍA										
303.CIRUGÍA CARDIOVASCULAR										
304.CIRUGIA GENERAL										
305.CIRUGÍA NEUROLÓGICA										
306.CIRUGÍA PEDIÁTRICA										
308.DERMATOLOGÍA										
309.DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS										
310.ENDOCRINOLOGÍA										
311.ENDODONCIA										
312.ENFERMERÍA										
313.ESTOMATOLOGÍA										
314.FISIOTERAPIA										
315.FONOAUDIOLOGIA Y/O TERAPIA DE LENGUAJE										
316.GASTROENTEROLOGIA										
317.GENETICA										
318.GERIATRIA										
319.GERONTOLOGIA										
320.GINECOBSTRETRICIA										
321.HEMATOLOGÍA										
322.IMPLANTOLOGÍA										
323.INFECTOLOGÍA										
324.INMUNOLOGÍA										
325.MEDICINA FAMILIAR										
326.MEDICINA FÍSICA Y DEL DEPORTE										
327.MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN										
328.MEDICINA GENERAL										
329.MEDICINA INTERNA										
330.NEFROLOGIA										
331.NEUMOLOGIA										
332.NEUROLOGIA										
333.NUTRICION Y DIETETICA										
334.ODONTOLOGIA GENERAL										
335.OFTALMOLOGÍA	A		A							
336.ONCOLOGÍA CLÍNICA									A	
337.OPTOMETRÍA	A		A							
338.ORTODONCÍA								A		
339.ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA										
340.OTORRINOLARINGOLOGÍA										
341.PATOLOGÍA										
342.PEDIATRÍA										
343.PERIODONCIA										
344.PSICOLOGIA										
345.PSIQUIATRÍA										
346.REHABILITACION ONCOLOGICA										
347.REHABILITACIÓN ORAL										
348.REUMATOLOGÍA										
349.SALUD OCUPACIONAL										
350.MEDICINA ALTERNATIVA - TERAPIA ALTERNATIVA										
352.TERAPIA OCUPACIONAL										
353.TERAPIA RESPIRATORIA										
354.TOXICOLOGÍA										
355.UROLOGÍA										
356.OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD CUAL?										
359.CONSULTA PRIORITARIA										
361.CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA										
362.CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO										
363.CIRUGÍA DE MANO										
364.CIRUGÍA DE MAMA Y TUMORES TEJIDOS BLANDOS										

Libertad y Orden

Ministerio de la P[illegible]ión Social
República de Colombia

Formulario de N[illegible]ades de Prestadores de Servicios de Salud

Adoptado mediante circular 000045 de 30 de octubre de 2006

Antes de diligenciar el formulario , por favor lea cuidadosamente el instructivo. Formulario de distribución gratuita. Prohibida su venta. v.3.0

Para uso exclusivo de la Entidad Territorial de Salud

1. Código Sede Principal	2. Fecha Inscripción	3. No. Radicación	4. Código de Sede
13 01			13 001
Dep Mun Consecutivo Sede	(Año) (Mes) (Día)		Dep Mun Consecutivo Sede

5. Fecha Novedad	6. Entidad que registra
(Año) (Mes) (Día)	

	368.CIRUGÍA GINECOLÓGICA LAPAROSCÓPICA											
	369.CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA											
	370.CIRUGÍA PLÁSTICA ONCOLÓGICA											
	372.CIRUGÍA VASCULAR											
	373.CIRUGÍA ONCOLÓGICA											
	374.CIRUGÍA ONCOLÓGICA PEDIÁTRICA											
	375.DERMATOLOGÍA ONCOLÓGICA											
	377.COLOPROCTOLOGÍA											
	378.ELECTROFISIOLOGÍA, MARCAPASOS Y ARRITMIAS CA											
	379.GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA											
	381.HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA CLÍNICA											
	383.MEDICINA NUCLEAR											
	384.NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA											
	385.NEONATOLOGÍA											
	386.NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA											
	387.NEUROCIRUGÍA											
	388.NEUROPEDIATRÍA											
	390.OFTALMOLOGÍA ONCOLÓGICA											
	391.ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA											
	392.ORTOPEDIA INFANTIL											
	393.ORTOPEDIA ONCOLÓGICA											
	394.PATOLOGÍA ONCOLÓGICA											
	395.UROLOGÍA ONCOLOGIA											
	396.ODONTOPEDIATRIA											
Prom. Y Pre	901.VACUNACIÓN											
	902.ATENCIÓN PREVENTIVA SALUD ORAL HIGIENE ORAL											
	904.PLANIFICACIÓN FAMILIAR											
	905.PROMOCIÓN EN SALUD											
	906.OTRA CUAL?											
Urg	501.SERVICIO DE URGENCIAS											
	502.URGENCIAS EN SALUD MENTAL O PSIQUIATRÍA											
Tran	601.TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO											
	602.TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO											
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	701.DIAGNOSTICO CARDIOVASCULAR											
	702.NEFROLOGÍA - DIÁLISIS RENAL											
	703.ENDOSCOPIA DIGESTIVA											
	704.NEUMOLOGÍA - FIBROBRONCOSCOPIA											
	705.HEMODINAMIA											
	706.LABORATORIO CLINICO											
	708.UROLOGÍA - LITOTRIPSIA UROLOGICA											
	709.ONCOLOGÍA CLÍNICA											
	710.RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOST.											
	711.RADIOTERAPIA											
	712.TOMA DE MUESTRAS DE LAB. CLINICO											
	713.TRANSFUSIÓN SANGUINEA											
	714.SERVICIO FARMACÉUTICO											
	715.MEDICINA NUCLEAR											
	716.TOMA DE MUESTRAS CITOLOGÍAS CERVICO-UTERINA											
	717.LABORATORIO CITOLOGÍAS CERVICO-UTERINAS											
	718.LABORATORIO DE PATOLOGÍA											
	719.ULTRASONIDO											
	720.LACTARIO - ALIMENTACIÓN											
	721.ESTERILIZACIÓN											
	723.UROLOGÍA PROCEDIMIENTO											
	724.TOMA E INTERPR. RADIOLOGÍAS ODONTOLÓGICAS											
	725.ELECTRODIAGNÓSTICO											
	730.NEUMOLOGÍA LABORATORIO FUNCIÓN PULMONAR											
	731.LABORATORIO DE HISTOTECNOLOGÍA											
	732.ECOCARDIOGRAFÍA											
	801.CENTRO ATEN. EN DROGADICCIÓN AMBULATORIO											
	814.CENTRO ATEN. EN DROGADICCIÓN RESIDENCIAL											
	802.CENTROS O SERVICIOS UNIDADES DE REHABILITACI											
	803.CENTROS Y SERVICIOS DE PROTECCIÓN											

Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Formulario de Novedades de Prestadores de Servicios de Salud

Adoptado mediante circular 000045 de 30 de octubre de 2006

Antes de diligenciar el formulario , por favor lea cuidadosamente el instructivo. Formulario de distribución gratuita. Prohibida su venta. v.3.0

Para uso exclusivo de la Entidad Territorial de Salud

1. Código Sede Principal	2. Fecha Inscripción	3. No. Radicación	4. Código de Sede
13 **01**			**13** **001**
Dep Mun Consecutivo Sede	(Año) (Mes) (Día)		Dep Mun Consecutivo Sede

5. Fecha Novedad	6. Entidad que registra
(Año) (Mes) (Día)	

Otros Servicios											
804.CENTROS DIA PARA REHABILITACIÓN											
805.CENTROS Y SERV.CUIDADO INTERMEDIO PARA REHA											
806.UNIDAD DE MEDICINA REPRODUCTIVA											
807.CENTROS Y SERV.ACONDICIONAMIENTO FÍSICO - CA											
808.CENTROS Y SERVICIOS DE ESTÉTICA											
809.SALA DE ENF.RESPIRATORIAS AGUDAS - ERA											
810.SALA DE REHIDRATACIÓN ORAL											
811.SALA DE YESO											
812.SALA DE REANIMACIÓN											
813.SALA GENERAL DE PROCEDIMIENTOS MENORES											

COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD ARRIBA IDENTIFICADA O COMO PROFESIONAL INDEPENDIENTE, DECLARO QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMULARIO ES VERAZ Y QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES DEFINIDOS EN LA REGLAMENTACIÓN LEGAL VIGENTE PARA LA HABILITACIÓN.

Firma del Representante Legal o Profesional Independiente

No. de Identificación 6.850.495.